

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2017-7345 *Aprobación inicial y exposición pública del proyecto de expropiación, por procedimiento de tasación conjunta, para la obra Reordenación del Frente Ferroviario (fase 2 Norte). Expediente 19/2217/2017.*

En la secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana obra el expediente referido al proyecto de expropiación, por procedimiento de tasación conjunta, para la obra "Reordenación del Frente Ferroviario (fase 2 Norte)", elaborado por el equipo redactor constituido por D. José del Río Miera y D. Juan Carlos Suárez Benedicto, abogados y D. Marco Antonio Pelayo Trueba, arquitecto, que ha tenido entrada en el registro municipal el 9 de junio de 2017 (RE-3936) y ha sido aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en su sesión ordinaria celebrada el 26 de julio de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre un periodo de exposición al público por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOC.

Durante el citado plazo, el mencionado proyecto de expropiación podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, y quienes puedan resultar interesados podrán formular frente al mismo y ante el Ayuntamiento Pleno, las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

Santa Cruz de Bezana, 7 de agosto de 2017.

El alcalde,
Pablo Zuloaga Martínez.

ANEXO

Finca	Finca catastral	Finca registral	Total Finca m ²	Afección m ²	Titulares	Ocupación temporal m ²
1	7104012VP2170S0001QP 7104012VP2170S0002WA	5.463	984	202,44	Fernando Mazón San Juan y Ángeles Blanco Blanco	28,31
2	7104013VP2170S0001PP	11.181	1.448	56,01	Fernando Mijares Cabrero y M ^a Rosario Morante Alonso Ignacio Julio Fernández Somonte y M ^a Purificación Herrera	24,59

2017/7345